



DECATUR PEDIATRIC GROUP, P.A.
Providing medical care for newborns, children and teens

El aviso de la aislamiento practica (3/03)

Este aviso describe cómo la información de la salud sobre usted puede ser utilizada y ser divulgada y cómo usted puede conseguir el acceso a esta información. Es el 14 de abril de 2003 eficaz, y aplica a toda la salud la información protegida contenida en sus expedientes de la salud mantenidos por nosotros. Tenemos los deberes siguientes con respecto el mantenimiento, el uso y al acceso de sus expedientes de la salud:

(1) La ley nos requerimos mantener la aislamiento de la información protegida de la salud en sus expedientes y proveer de usted este aviso de nuestros deberes legales y prácticas de la aislamiento con respecto a esa información.

(2) Los términos de este aviso nos requerimos habitar actualmente en efecto.

(3) Reservamos la derecha de cambiar los términos de este aviso en cualquier momento, haciendo las nuevas provisiones eficaces para toda la información y expedientes de la salud que tengamos y continuemos mantener. Todos los cambios en este aviso estarán exhibidos prominente y disponibles en nuestra oficina.

Hay un número **situaciones en las cuales podemos utilizar o divulgar** a otras personas o entidades su información confidencial de la salud. Las ciertos aplicaciones y accesos le requerirán firmar un reconocimiento que usted recibió este aviso de las prácticas de la aislamiento. Éstos incluyen el tratamiento, el pago, y operaciones del cuidado médico. Cualquier uso o acceso de su información protegida de la salud requerida para cualquier cosa con excepción del tratamiento, del pago o de operaciones del cuidado médico le requiere firmar una autorización. Ciertos accesos que son requeridos por la ley, o bajo circunstancias de la emergencia, se pueden hacer sin su reconocimiento o autorización. Bajo cualquier circunstancia, utilizaremos o divulgaremos solamente la cantidad de información mínima necesaria de sus expedientes médicos para lograr el propósito previsto del acceso.

Procuraremos de buena fé obtener su reconocimiento firmado que usted recibió este aviso de utilizar y de divulgar su información médica confidencial para los propósitos siguientes. Estos ejemplos no se significan para ser exhaustivos, pero describir los tipos de aplicaciones y de accesos que se pueden hacer por nuestra oficina una vez usted han proporcionado consentimiento.

Tratamiento: Utilizaremos su información de la salud para tomar decisiones sobre la disposición, la coordinación o la gerencia de su healthcare, incluyendo analizar o diagnosticar su condición y la determinación del tratamiento apropiado para esa condición. Puede también ser necesario compartir su información de la salud con otro abastecedor del cuidado médico a que necesitemos consultar con respecto a su cuidado. [Si hay otros tales accesos que usted puede ser que haga, los enumera aquí.] Éstos son solamente ejemplos de aplicaciones y de accesos de la información médica para los propósitos del tratamiento que pueden o no pueden ser necesarios en su caso.

Pago: Podemos necesitar utilizar o divulgar la información en su expediente de la salud para obtener el reembolso de usted, de su portador del salud-seguro, o de otro asegurador para nuestros servicios rendidos a usted. Esto puede incluir determinaciones de la elegibilidad o de la cobertura bajo plan apropiado de la salud, la pre-certificación y la pre-autorización de servicios o la revisión de servicios con el fin del reembolso. Esta información se puede también utilizar para la facturación, demanda propósitos de la gerencia y de la colección, y la informática relacionada del healthcare a través de nuestro sistema.

Operaciones: Sus expedientes de la salud se pueden utilizar en nuestra planificación de empresas y operaciones de desarrollo, incluyendo mejoras en nuestros métodos de operación, y funciones administrativas generales. Podemos también utilizar la información en nuestro planeamiento de la conformidad, actividades de la revisión del healthcare, y arreglo totales para las funciones legales y de revisiones.

Hay ciertas circunstancias bajo las cuales podemos utilizar o divulgamos su información de la salud **sin primero la obtención de su reconocimiento o autorización**. Esas circunstancias generalmente

implique la salud pública y los procedimientos de las actividades del descuido, de las actividades de la ley-aplicación, judiciales y administrativos, y en el acontecimiento de la muerte. Específicamente, podemos ser requeridos divulgar a cierta información de las agencias referente ciertas enfermedades comunicables, enfermedades sexual transmitidas o a estado de HIV/AIDS. Podemos también ser requeridos divulgar casos del abuso sospechado o documentado, de la negligencia o de la violencia doméstica. Nos requieren divulgar a la información apropiada de las agencias y de los funcionarios de la ley-aplicación que usted u otra persona está en la amenaza inmediata del peligro a la salud o a la seguridad como resultado de actividad violenta. Debemos también proporcionar la información de la salud cuando son ordenados por una corte de la ley para hacer tan. Podemos entrarle en contacto con de vez en cuando para proporcionar recordatorios o información de la cita sobre los alternativas del tratamiento u otras ventajas y servicios relativos a la salud que pueden estar de interés a usted. [Cancelación si es inaplicable:] Usted debe estar enterado que utilizamos “abrimos el ajuste del sitio” en cuál pueden ser ajustados varios personas al mismo tiempo y en proximidad cercana. Intentaremos hablarle reservado de una forma razonablemente calculábamos para evitar de divulgar su información de la salud a otras; sin embargo, la aislamiento completa puede no ser posible en este ajuste. Si usted preferiría ser ajustado en un cuarto privado, por favor sepamos y haremos nuestro mejor para acomodar sus deseos.

Otros implicados en su Healthcare: A menos que usted se oponga, podemos divulgar a un miembro de su familia, de un pariente, de un amigo cercano o de cualquier otra persona que usted identifique, su información protegida de la salud que se relacione directamente con la implicación de esa persona en su cuidado médico. Si usted no puede convenir u objeto tal acceso, podemos divulgar tal información cuanto sea necesario si nos determinamos que está en su mejor interés basado en nuestro juicio profesional. Podemos utilizar o divulgar la información protegida de la salud para notificar o para asistir a notificar a un miembro de la familia, a un representante personal o a cualquier otra persona que sea responsable de su cuidado de su localización, condición general o muerte. Finalmente, podemos utilizar o divulgar su información protegida de la salud a una entidad pública o privada autorizada para asistir a esfuerzos de la relevación del desastre y para coordinar aplicaciones y accesos a la familia o a otros individuos implicados en su healthcare.

Barreras y emergencias de la comunicación: Podemos utilizar y divulgar su información protegida de la salud si procuramos obtener consentimiento de usted pero no podemos hacer así que debido a barreras y nosotros substanciales de la comunicación determinese, con el juicio profesional, que usted se prepone consentir al uso o al acceso bajo circunstancias. Podemos utilizar o divulgar su información protegida de la salud en una situación del tratamiento de la emergencia. Si sucede esto, intentaremos obtener su consentimiento tan pronto como razonablemente sea practicable después de la entrega del tratamiento. Si la ley nos requerimos o como cuestión de necesidad tratarle, y hemos procurado obtener su consentimiento sino hemos no podido obtener su consentimiento, podemos uso inmóvil o divulgar su información protegida de la salud para tratarle.

Excepto según lo indicado arriba, su información de la salud no será utilizada ni será divulgada a cualquier otra persona o entidad sin su autorización específica, que se puede revocar en cualquier momento. Particularmente, a menos que al grado el acceso se haya hecho a las entidades gubernamentales requeridas por la ley mantener el secreto de la información, la información no será divulgada más a fondo a ninguna otra persona o entidad con respecto a la información referente al tratamiento de la mental-salud, el abuso de la droga y de alcohol, HIV/AIDS o las enfermedades sexual transmitidas que se pueden contener en sus expedientes de la salud. No divulgaremos además su salud-registramos la información a un patrón para los propósitos de tomar decisiones del empleo, a un asegurador de responsabilidad o a un abogado como resultado de lesiones sostenidas en un accidente del automóvil, o a las autoridades educativas, sin usted autorización escrita.

Usted tiene seguro **las derechas con respecto a su información de registro de la salud**, como sigue:

(1) Usted puede solicitar que restrinjamos las aplicaciones y los accesos de su información de registro de la salud para el tratamiento, el pago y las operaciones, o las restricciones que implican su cuidado o pago relacionado con ese cuidado. Nos no requieren convenir la restricción; sin embargo, si convenimos, nos conformaremos con él, excepto con respecto a emergencias, acceso de la información a usted, o si la ley nos requerimos de otra manera hacer un acceso completo sin la restricción.

(2) Usted tiene una derecha de solicitar el recibo de comunicaciones confidenciales de su información médica por medios de un alternativa o en una localización alternativa. Si usted requiere tal comodidad, usted puede ser cargado un honorario para la comodidad y será requerido para especificar la dirección o el método alternativa de contacto y cómo el pago será manejado.

(3) Usted tiene la derecha de examinar, de copiar y de solicitar enmiendas a usted los expedientes de la salud. El acceso a sus expedientes de la salud no incluirá las notas de la sicoterapia contenidas en ellas, o la información compilada en anticipación o para de uso en una acción civil, criminal o administrativa o proceder a cuál es restringido su acceso por la ley. Cargaremos un honorario razonable para proporcionar una copia de sus expedientes de la salud, o un resumen de esos expedientes, conforme a su petición, que incluye el coste de copiado, franqueo, y preparación o una explicación o un resumen de la información.

(4) Todos los pedidos la inspección, copiando y/o enmendando la información en sus expedientes de la salud, y toda solicitan relacionado a las sus derechas debajo de este aviso, se deben hacer en la escritura y tratar al oficial de la aislamiento en nuestra dirección. Responderemos a su petición en una manera oportuna.

(5) Usted tiene una derecha limitada de recibir una contabilidad de todas las operaciones de los accesos que hacemos a otras personas o entidades de su información de la salud a excepción de los accesos requeridos para el tratamiento , del pago y del healthcare, los accesos que requieren una autorización, elemento incidental del acceso a otro uso permitido o acceso, y de otra manera según lo permitido por la ley. No le cargaremos para la primera contabilidad en ningún período del doce-mes; sin embargo, le cargaremos un honorario razonable para cada pedido subsecuente una contabilidad dentro del mismo período del doce-mes.

(6) Si este aviso le fue proporcionado inicialmente electrónicamente, usted tiene la derecha de obtener una copia de papel de este aviso y de tomar un hogar con usted si usted desea. Usted puede archivar una queja escrita a nosotros o a la secretaria de los servicios de salud y humanos si usted cree que las sus derechas de la aislamiento con respecto a la información confidencial en sus expedientes de la salud se han violado. Todas las quejas deben estar en la escritura y se deben tratar al oficial de la aislamiento (en el caso de quejas a nosotros) o a la persona señalada por los E.E.U.U. Departamento de los servicios de salud y humanos si no podemos resolver sus preocupaciones. Le no tomarán represalias contra para archivar tal queja. Más información está disponible sobre quejas en el Web site del gobierno, <http://www.hhs.gov/ocr/hipaa>. Todas las preguntas referentes este aviso o peticiones hechas conforme a él se deben tratar a

OFICIAL DE LA AISLAMIENTO,
DECATUR PEDIATRIC GROUP,
4112 E Ponce de Leon Ave Clarkston, GA 30021